

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **ELIAS FERNÁNDEZ GORDO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **RQ 230132018** de fecha 01 de Febrero de 2018.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta x _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **RQ 230132018** de fecha 01 de Febrero de 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 26 de Marzo de 2018 a las **08:00 am**


 HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 03 de abril de 2018 a las **04:00 pm**


 HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS:Orig:116000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SU

Dest: ELIAS HERNANDEZ GORDO

Asun: RESPUESTA

Fecha: 15/02/2018 02:06 PM

Fol: 1 Anexo

Rad: SAL-15211 Rp: ENT-4603

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá D.C., Febrero 15 de 2018

Señor

ELÍAS FERNÁNDEZ GORDO

TV 3 G 70 B 02 SUR

Código Postal 110511

Teléfono: 3124491436 - 3214460920

Ciudad

Asunto: Solicitud de ingreso al Servicio Social

Referencia: Radicado ENT-4603 y 230132018 fecha 01 de Febrero de 2018.

Apreciado Señor Elías:

En respuesta a su solicitud identificada con número interno ENT-4603 de fecha 01 de Febrero de 2018, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos hacer las siguientes precisiones:

1. Una vez verificado el **Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE)**, se observa que **NO** se encuentra en estado "**SOLICITUD DE SERVICIO**" en el Proyecto 1099 "**ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ**", razón por la cual se le invita a acercarse a nuestras instalaciones ubicada en la Calle 91 Sur No. 3C-34 Este (Antigua) o Calle 91 Sur No. 4C-26 Este (Nueva) desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm, en el primer piso en las ventanillas de atención a la Ciudadanía, donde será atendido por un Profesional del Proyecto 1099, con el fin de iniciar trámite administrativo de solicitud de servicio, recuerde que este día debe traer:
 - Copia simple del recibo de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá actual.
 - Copia simple de su cédula de ciudadanía, toda vez que en nuestro
2. Al consultar nuestra base de datos identificamos que usted se encuentra afiliado como cotizante principal de la **NUEVA EPS**, por lo tanto le solicitamos anexar.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

- Copia simple del **IBC** (índice Base de Cotización) expedido por la entidad promotora de salud a la que está afiliado con fecha no mayor a 30 días
- Copia del certificado de **COLPENSIONES** donde se evidencie su estado actual con dicha entidad

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05

Revisó: Verónica Lucía Castro – Referente proyecto 1099. CPS 1668/2018

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – Apoyo Jurídico CPS 307/2018

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



PDSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 9304627

Fecha Pre-Admisión: 19/02/2018 14:07:00

YG184234169C0

CAL USME - SU

1111
523

Remite
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia: SAL-15211
Ciudad: BOGOTA D.C.
Teléfono: NIT/C.C.T.: 899998061
Depto: BOGOTA D.C. Código Postal: 110311408
Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor
Dirección errada

Destinatario
Nombre/ Razón Social: ELIAS HERNANDEZ GORDO
Dirección: TV 3 G 70 B 02 SUR
Tel: Código Postal: 110511578
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111523

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Valores
Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Coste de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Dice Contener: *no existe*
703670 antigua
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ

Fecha de entrega: *19/02/2018*
Distribuidor: *161500*
C.C.: *797250*
Gestión de entrega: *230*
17-02-18

1111
CENTRO
757

ANEXO

-045



11117571111523YG184234169CD

Principal: Bogotá D.C. Calle 100 No. 25-68 A-56 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 1120 / Tel. contacto: (57) 4722005. No. Transporte: Lic. de carga 0007200 del 20 de mayo de 2010. Min.TIC. Res. Mensajería Expresa 000357 de 9 septiembre del 2011.
El presente Aviso de entrega constituye una fase esencial del servicio postal regulado en la Ley 179 de 1994 y sus reformas, así como en la Ley 177 de 1994 y sus reformas, así como en la Ley 172 de 1994 y sus reformas.

1111 110311